

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR
ALFARO S.A. COMPALFARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2013**

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPañIA

COMPALFARO, fue constituida en la ciudad de Manta, mediante Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de agosto del 2013, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 448, siendo su domicilio legal en la ciudad de Manta provincia de Manabí. Cifrándose estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera y el artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad de la compañía es transporte de carga pesada por carretera.

2. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El sistema informático de Contabilidad actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente. Según Resolución 04 Q 1J 001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 el 10 marzo del 2004.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libras de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe

alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de líneaal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

Obligaciones Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Provisiones y Contingencias

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;*
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y*
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.*

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Participación a Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estimaciones de la Administración

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

Corrección de errores periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones, inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.*
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.*

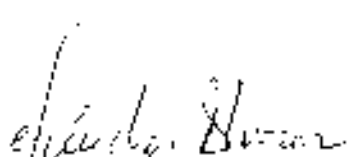
Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

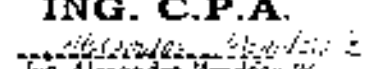
En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

3. CAPITAL SUSCRITO

Al Diciembre 31 del 2013 el capital suscrito está constituido por 800 acciones.
al valor nominal de \$ 1 cada una:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% ACCIONES
ALCIVAR CEPEDA FRANCISCO LEONARDO	27.00	3%
ARIAS AROCA VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES	28.00	4%
BARCIA CASTILLO CARLOS JORGE	28.00	4%
CAMPOZANO JOATEAUX ALEXANDRA LORENA	28.00	4%
CRUZATTY ALCIVAR YONI HERNAN	28.00	4%
DELGADO MENOSCAL JOSE BAUDILIO	27.00	3%
ESPINAL GUTIERREZ PEDRO HONORATO	28.00	4%
FORTY CARRIEL MERCEDES ALEXANDRA	28.00	4%
GILER PIN JIMMY ALFREDO	27.00	3%
MACIAS ANCHUNDIA JUAN CARLOS	28.00	4%
MACIAS VELASQUEZ YURI AURA	27.00	3%
MOREIRA ARTEAGA JESUS IBAR	28.00	4%
ORTEGA CAMACHO LUIS ALBERTO	27.00	3%
PARRALES FERNANDEZ MAYRA REBECA	27.00	3%
PILOSO GOMEZ DOMINGO TEOFILO	27.00	3%
PINARGOTE MOREIRA JOSE JIMMY	28.00	4%
PINCAV CARDENAS JOSE CARLOS	28.00	4%
REYES ISIDRO PASTOR	28.00	4%
RONQUILLO MORAN MARCOS	27.00	3%
RONQUILLO VARGAS ISABEL DEL ROSARIO	27.00	3%
SANCHEZ ALVAREZ CESAR ALFREDO	28.00	4%
SANCHEZ AVILES HECTOR ALEJANDRO	28.00	4%
SORNOZA ALAVA ANDRES BARTOLO	28.00	4%
SORNOZA ALAVA PEDRO ENRIQUE	28.00	4%
VARGAS ZUÑIGA IVONNE BERNARDA	27.00	3%
VELASQUEZ CEVALLOS DARWIN NEPTALI	27.00	3%
VELEZ DE LA CRUZ VITERBO NAPOLEON	28.00	4%
VELEZ DELGADO MARIA ELENA	27.00	3%
VELEZ GILER LARISSA MARIA	28.00	4%
TOTAL	800.00	100%


Sr. César Alfredo Sánchez Álvarez
GERENTE GENERAL COMPALFARO

ING. C.P.A.

Ing. Alexandra G. Mendoza Zambrano
Reg. # 13 21600
CONTADORA